



**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 QUE PRESENTA EL SEÑOR WILDER FRANK MENDOZA BRAVO COMO GERENTE GENERAL DE "HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO INGENIERIA, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A".**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, conjuntamente con la Resolución N° 92.1.4.3.0013., dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

1. Durante el transcurso del año 2016, mediante Acta Entrega Recepción Definitiva entrega el proyecto de "REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS E, D, M DE REFINERIA ESMERALDAS" y sus proyectos Complementarios.
2. Durante el primer trimestre del año HM&H INC S.A. continuó con la ejecución del proyecto "REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ENLACE ENTRE LAS SUBESTACIONES "D" Y "E" Y LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LAS UNIDADES CATALITICAS I Y NO CATALÍTICAS II" el mismo que fue firmado con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, cabe destacar que el mismo se encuentra parcialmente suspendido por causas no imputables a la contratista desde el 2 de marzo, teniendo un avance real de obra ejecutada del 95%.



3. El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía se ha mantenido estable para el desarrollo de la actividad que ejecuta HM&H Inc. S.A.

Debo informar que los objetivos generales fueron cumplidos en un cien por ciento, logrando estabilidad económica, se logró consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.

El flujo de caja de la empresa fue estable por lo que se logró cumplir con la cancelación de obligaciones mantenidas con los accionistas.

La compañía logró los objetivos específicos en un 100% captando una representación importante en el mercado ecuatoriano.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

### **2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Con satisfacción informo a ustedes señores accionistas, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico del año 2016, no hemos afrontado ningún tipo de litigio, ni hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

Cabe indicar que la empresa adoptó NIIF en el año 2012 y en el año 2016 se ha llevado un estricto control sobre esta normativa.



De igual manera se cumplió con los respectivos pagos mensuales y el incremento salarial impuesto por el gobierno nacional, pagos oportunos del décimo cuarto sueldo y décimo tercer sueldo con su agasajo navideño, capacitación del personal especialmente en el área de Seguridad Industrial. Revisión, difusión y capacitación de procedimientos específicos de acción y toma de decisiones en las áreas administrativas y operativas.

## 2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas, realizadas durante el año 2016. Los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2014 fueron repartidos en su totalidad y los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2015 fueron repartidos de forma parcial a los accionistas.

## 2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2016 que a continuación presento se ven reflejados de la siguiente manera:

### ACTIVO

Efectivo y Equivalentes	\$ 3'191,767.94
Otras cuentas por Cobrar	\$ 451,603.97
Activo por Impuestos Corrientes	\$ 76,202.98
Inventario	\$ 0.00
Activos Pagados por Anticipado	\$ 10,183.13
Propiedad Planta y Equipo	\$ 2'741,952.79
Otras cuentas por Cobrar L/P	\$485,587.19
Inversiones no Corrientes	\$ 11,252.13
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>USD \$ 6'968,550.13</b>



## PASIVO

Cuentas por Pagar Comerciales	198.415,52
Obligaciones Financieras	759.915,28
Cuentas por pagar SRI	437.310,52
Cuentas por Pagar Beneficios a Empleados	285.918,83
Provisión Contractual	1'165.609,04
Anticipo de clientes	248.010,74
Obligaciones por Beneficios Definidos	132.676,39
Pasivo por Impuestos Diferidos	2'081,119.56
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>USD \$ 5'308,975.88</b>

## PATRIMONIO

Capital social	\$ 253,508.00
Reserva Legal y Facultativa	\$ 127,268.82
Adopción Niffs	\$ (-1,940.00)
Resultados Acumulados	\$ 787,101.67
Resultados Ejercicio	\$ 493,635.76
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>USD \$ 1'659,574.25</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>USD \$ 6'968,550.13</b>

### 3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

En el ejercicio económico del año 2016, la compañía obtuvo una utilidad significativa para los señores accionistas, esto debido a que los objetivos de ventas cumplieron los parámetros establecidos para el año 2016, con un índice de ventas acorde a lo planificado.



En mi opinión el capital existente en la compañía es el adecuado para su funcionamiento y no es necesaria una reinversión de utilidades, por lo que considero que las utilidades se entreguen a los señores accionistas según las normas establecidas o según las disposiciones de estos.

#### **4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:**

Recomiendo a la Junta General seguir adoptando las políticas y estrategias planteadas, las mismas que han sido eficientes y se ven reflejadas en la consecución de las obras y en los resultados económicos de la empresa.

Finalmente, un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2016, de igual manera felicito a todo el personal que conforma la compañía, por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

Atentamente,

**WILDER FRANK MENDOZA BRAVO**  
**GERENTE GENERAL**